

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Laparra presenta en el Parlamento Europeo la política de Navarra sobre inserción laboral y renta garantizada

Invitado oficialmente por la Comisión de Empleo, mostró el apoyo del Gobierno de Navarra a impulsar programas de empleo social y rentas mínimas garantizadas en toda Europa

Viernes, 03 de marzo de 2017

El pasado martes 28 de febrero, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, compareció, en calidad de experto, ante la Comisión de Empleo del Parlamento Europeo, dentro de un encuentro de intercambio de experiencias bajo el título “Políticas de Ingresos Mínimos como herramienta para combatir la pobreza”, en donde presentó las políticas del Gobierno de Navarra en materia de inserción laboral y renta garantizada.



El vicepresidente Laparra en el Parlamento Europeo.

En estos momentos, en el Parlamento Europeo se está debatiendo una propuesta de resolución que apuesta por el refuerzo de los programas de rentas mínimas y de los programas de empleo protegido asociados a los mismos, así como por enmarcarlos en una estrategia más amplia con medidas en los ámbitos de la educación, la salud, la vivienda o el empleo.

El vicepresidente Laparra defendió la oportunidad y adecuación de esta propuesta de resolución, ya que, según dijo, el desarrollo de estos programas es muy insuficiente y claramente insatisfactoria en muchos estados miembros. Puso de ejemplo el caso de España, en el que sólo en unas pocas comunidades autónomas hay auténticos programas de rentas mínimas garantizadas, comparables con los estándares europeos, en un territorio que supone tan solo el 9% de la población de España.

Lucha contra la pobreza

Laparra abogó por una mayor implicación y vigilancia por parte de las instituciones europeas, lo que a su juicio tendría un efecto positivo en la mejora general de la lucha contra la pobreza en el conjunto del Estado. Asimismo, valoró positivamente la línea de reformas que se están poniendo en marcha en algunas Comunidades Autónomas y destacó la experiencia de Navarra, con un refuerzo de los recursos presupuestarios, que se han doblado en dos años, y con una nueva

regulación que mejora los instrumentos de empleo social e inserción en el empleo, mejora las cuantías a las familias de más miembros, apuesta por la reducción de la pobreza infantil, aumenta la cobertura simplificando los requisitos e incorpora otros grupos antes excluidos, como las personas mayores de 65 años. Destacó también el compromiso del modelo navarro por la inclusión social y laboral, un modelo basado en el reconocimiento de un doble derecho a una renta garantizada y a la inclusión social y laboral.

Un elemento que se destacó en el debate fue la necesidad de impulsar lo que se denomina empleos en transición, en referencia al empleo social. Al respecto, el vicepresidente destacó su incorporación como derecho en la Ley Foral de Renta Garantizada, así como la apuesta firme al respecto de Navarra, que para 2017 ha triplicado los recursos presupuestados en 2015.

En el debate se defendió también la oportunidad de definir en Europa los elementos comunes que deberían tener los programas de rentas mínimas de todos los países, en especial en lo que se refiere a la eliminación de requisitos restrictivos que reducen la cobertura y generan discriminación de ciertos grupos, así como el establecimiento de algunos criterios para establecer las cuantías de un modo que sean coherentes con el nivel de los salarios, de las pensiones o de otras prestaciones contributivas.